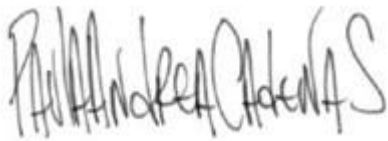


PODER ESPECIAL

PAULA ANDREA CADENA SILVA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía número 1.136.909.897 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal suplente (Vicepresidente) de la sociedad comercial **FARMALATAM COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT. 900.659.494-9 (en adelante, el "Otorgante"), otorgo poder amplio y suficiente a Andrés Felipe Merchán De la hoz, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.767.173, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 250.718 del Consejo Superior de la Judicatura y registrado en el registro nacional de abogados con el correo electrónico: amerchan@brickabogados.com (en adelante, el "Apoderado"), para que conjunta o individualmente, en nombre del Otorgante, lleven a cabo cualquier acción que sea requerida a fin de obtener: (i) el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio (la "SIC") de la renovación del signo distintivo "Farmalisto", identificado con el certificado de registro número 498868 en favor del Otorgante (el "Signo Distintivo"); (ii) el registro de la cesión del Signo Distintivo a cualquier tercero ante la SIC.; (iii) Presentar solicitudes, modificaciones o respuestas a requerimientos por parte de terceros o la SIC con relación a la solicitud de registro de cesión y/o renovación del Signo Distintivo; (iv) Hacer las solicitudes ante la SIC o la entidad que haga sus veces que se requieran para el registro de la cesión y/o la renovación del Signo Distintivo.

El Apoderado para notificarse, realizar solicitudes, contestar los requerimientos presentados por la SIC o la entidad que haga sus veces, solicitar el registro y la renovación, diligenciar formularios, contestar oposiciones, recursos y en general todos los trámites propios, conexos o complementarios para cumplir con lo encomendado.

Cordialmente,



Paula Andrea Cadena Silva
Representante Legal Suplente (Vicepresidente)
FARMALATAM COLOMBIA S.A.S.